

**REUNION DE TRABAJO: SENADO DE LA REPÚBLICA. LX LEGISLATURA. COMISION
DE BIBLIOTECA Y ASUNTOS EDITORIALES Y COLEGIO NACIONAL DE
BIBLIOTECARIOS
Marzo 13 de 2007**

MINUTA

El CNB y el Grupo Amigos se reunieron con la Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales, del Senado de la República, el martes 13 de marzo a las 17:00 en la sala de Juntas “José Gonzáles Torres”, ubicada en Torre Caballito, Piso 12, Reforma #10, Col. Tabacalera.

Asistentes

Por parte del Colegio Nacional de Bibliotecarios

Lic. Ma. Isabel Espinosa Becerril, Subtesorera. ANUIES.
Lic. Teresa González Romero, Presidenta de la Comisión de Hacienda. Universidad Claustro de Sor Juana.
Lic. Francisco Hernández Maldonado Vocal de la Comisión de Hacienda. CEMLA
Lic. Margarita Lugo Hubp, Socia. DGB-IMAS.UNAM.
Lic. Tomás Palacios Medellín, Tesorero. DGB-UNAM.
Lic. Nahum Pérez Paz, exPresidente.
Mtra. Emma Norma Romero Tejeda, Segunda Secretaria Suplente. CUIB-UNAM.
Mtro. Eduardo Salas Estrada, exPresidente. ENBA
Lic. José Alfredo Verdugo Sánchez, Presidente CNB. UABCS.

Por parte de la Comisión de Biblioteca Asuntos Editoriales del Senado de la República

Sen. Eugenio Guadalupe Govea Arcos. Presidente
Sen. María Rojo e Incháustegui
Sen. Marko Antonio Cortés Mendoza. Integrante

Por parte de la Biblioteca del Senado de la República

Mtro. Ricardo Montes, Director de la Biblioteca

Por parte de Amigos de la Biblioteca

Lic. Micaela Alicia Chávez Villa. Directora de la Biblioteca “Daniel Cossío Villegas” de El Colegio de México.
Lic. Benjamín Medina Velazquillo. Director de la Biblioteca Benjamín Franklin.
Mtra. Catalina Jaimes. Directora de la Biblioteca “Raúl Bailleres Jr” del ITAM.
Lic. Alfredo Avandaño Aranza. Director General de Bibliotecas. BUAP.

Orden del día

Primera parte

1. Apertura
2. Lista de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum
3. Aprobación del acta de la Sesión del 6 de marzo de 2007
4. Aprobación de la orden del día
5. Intervención del Licenciado Benjamín Medina Velazquillo (Director de la biblioteca Benjamín Franklin)
6. Intervención de la Lic. Micaela Alicia Chávez Villa (Directora de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas del Colegio de México) “Bibliotecas y su legislación; Diversas propuestas para su reordenamiento sistemático”
7. Intervención del Lic. José Alfredo Verdugo Sánchez (Presidente del Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C.) “Problemática actual del gremio Bibliotecario en México”
8. Intervención del Senador Eugenio Govea Arcos, Presidente de la Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales:
Para agradecer la presencia de los asistentes, y proponer una reunión posterior,
9. Clausura de la primera parte

Segunda Parte

10. Clausura de la Reunión

DESARROLLO

Dentro de la reunión la Lic. Chávez Villa, dio lectura al documento “Bibliotecas y su legislación: diversas propuestas para un reordenamiento sistemático” en el que propone la creación de un “Plan Nacional de Bibliotecas”.

El Lic. Verdugo Sánchez, en primer lugar agradeció a la Comisión de Bibliotecas y Asuntos Editoriales, especialmente a su Presidente, Sen. Eugenio Govea Arcos la honrosa invitación que se hiciera al Colegio para participar en tal Reunión. Posteriormente hizo una presentación formal de cada uno de los bibliotecarios que lo acompañaron al evento, para dar lectura al documento: “**Problemática actual del gremio bibliotecario en México**” en el que hace un recuento de los serios problemas que enfrentamos; muchos de ellos, debido a la carencia de una legislación que determine la actuación de los bibliotecarios profesionales y con ellos la disciplina bibliotecológica, en los proyectos de desarrollo bibliotecario del país.

Después de su intervención, hace entrega formal a la Comisión de los libros publicados recientemente por el CNB, con el propósito de socializar ente el Senado los trabajos que realiza y dar a conocer la manera en que está constituido.

ACUERDOS

El senador Presidente de la Comisión, Govea Arcos, señaló que se había reunido previamente con nuestro Presidente, Lic. Verdugo Sánchez, fecha en la que fueron expuesta de manera concreta una serie de situaciones que afectan al gremio bibliotecario nacional y al sistema de bibliotecas que administra el Gobierno Federal a través de cada una de sus dependencias. Al respecto nos informa que presentaría al Pleno del Senado

un punto de acuerdo, con dos resolutivos, a los cuales dio lectura la Sen. María Rojo e Incháustegui, en su calidad de Secretaria de la Comisión:

1.- Exhortar respetuosamente a la Secretaria de Educación Pública para que informe el procedimiento para la elección del Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

2.- Exhortar respetuosamente al Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, para que explique sobre la elección del Director General de Bibliotecas del Consejo.

Al término de la Reunión, el Sen. Govea Arcos, hizo una invitación a que en grupos de trabajo, iniciáramos con la revisión de la Ley General de Bibliotecas y presentar a la Comisión una propuesta emanado del gremio bibliotecario.

Por su parte, la Sen. María Rojo, nos sugirió a una nueva reunión de trabajo en dónde se revisen de una forma muy precisa los asuntos en el área bibliotecológica para que de alguna forma vayamos participando y resolviendo, de manera conjunta otros aspectos relacionados con las cuestiones afines como el derecho de autor ya que, además, ella preside la Comisión de Cultura del Senado.